



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

1.- LUGAR DE CELEBRACIÓN: VALLADOLID

2.- **FECHA:** Competición, 20 y 21 de NOVIEMBRE de 2010
(DIA 20 Mañana y Tarde, DIA 21 Matinal)

3.- **PISCINA:** Benito Sainz de la Rica.
Paseo Zorrilla. Esquina C/ Daniel del Olmo. Valladolid. 47008

4.- PARTICIPANTES

Clubes afiliados a las Federaciones Autonómicas pertenecientes a la Federación Española de Actividades Subacuáticas.

Los/las participantes deben ser buceadores y buceadoras de 1E o superiores. Pueden ser de nacionalidad española o extranjera. En las pruebas individuales el/la participante extranjero/a obtendrá trofeo (no medalla), se registrará su marca, pero no ostentará el Título de Campeón o Campeona de España.

5.- TIPO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas y su orden son las siguientes:

Día 20 de Noviembre: Jornada de Mañana
1.- Crono Inmersión 100m. 2.- Prueba M 300m. 3.- Calume 50m.
Día 20 de Noviembre Jornada de Tarde
4.- Escafandra Nocturna
Día 21 de Noviembre Jornada de Mañana
5.- Combinada: Carrera de Obstáculos.

6.- LUGAR DE COMPETICIÓN: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS

Tipo y dimensiones de la piscina: Piscina climatizada cubierta de 25m. de largo x 16, 5m.; Profundidad media 1,90 m; delimitación con poyetes de salida; Nº de calles 8, nº de calles de competición 6; El espacio de la calle 1 y 8 válido para Jueces y otros usos de Organización; Temperatura del agua entre 25º y 28º.

7.- INSCRIPCIONES

El plazo máximo para realizar las inscripciones es hasta el **7 de NOVIEMBRE de 2010**.

La inscripción debe realizarse a través de la Federación Autonómica correspondiente o directamente desde el Club, con el consentimiento de su Federación.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

El Club debe garantizar que sus representados cumplen el Reglamento FEDAS de participación en los Campeonatos Nacionales.

Todos/as los/las participantes deben acreditar titulación de buceo FEDAS (mínima exigida B-1E), licencia federativa en vigor, firmar la "Hoja de Declaración del Deportista", y la "Autorización de imagen y datos deportivos" acompañada de fotocopia del DNI. Se adjunta más adelante modelos de la documentación requerida.

Enviar la documentación a:

- FECLAS. Fax: +34 983 477 286. <http://www.feclas.org>.
Correo electrónico: feclas@hotmail.com
- FEDAS. Tel: +34 932 006 769; +34 932 009 200. Fax: +34 932 411 680. <http://www.fedas.es>.
Correo electrónico: fedas@fedas.es

8.- SUBVENCIONES Y TASAS DE INSCRIPCIÓN

La Organización subvenciona a todos los buceadores/as participantes con la comida y la cena del sábado día 20 de noviembre.

No se establece ningún tipo de tasa de inscripción en el presente Campeonato.

9.- CLASIFICACIONES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES

Las clasificaciones del Campeonato de España de Clubes tienen carácter de "absoluto". La edad mínima de participación son 16 años cumplidos.

Los resultados obtenidos por los participantes y los equipos servirán para establecer las siguientes clasificaciones:

- *Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.
- *Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina y Femenina.
- *Mención al mejor Buceador/a de la competición "Buceador/a Absoluto/a".
- *Mención al mejor Equipo de la competición "Equipo Absoluto/a".
- *Campeón de España por Clubes.

El Comité de Buceo de Competición establece la Prueba M 300m. y Combinada: Carrera de Obstáculos como las pruebas con carácter obligatorio para optar a la mención de "Buceador/a Absoluto/a" y "Equipo Absoluto Masculino/ Femenino" respectivamente.

10.- ORDEN DE SALIDA

El orden de salida entre modalidades (femenino y masculino) se determina previo sorteo.

El orden de salida para cada serie y dentro de cada modalidad, sigue el criterio del "mejor tiempo" establecido mediante la posición que los/las deportistas ocupan en el Ranking Nacional. Los/las participantes que no acrediten posiciones en el Ranking, participaran en las primeras series de cada prueba y mediante sorteo se determinara su orden de salida.

El orden de salida se comunicará a los Delegados/as de Equipo en la reunión previa al Campeonato y se expondrá de forma pública.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

11.- EQUIPAMIENTOS, MATERIALES Y UNIFORMIDAD

Todos los materiales de dicho equipamiento deben ser productos manufacturados, estar diseñados específicamente para la práctica del buceo (a excepción del bañador y gorro común) y no presentar manipulaciones y/o modificaciones.

11.1.- Equipamiento Obligatorio:

- Bañador para hombres y de una o más piezas completas para mujeres.
- Traje de neopreno: grosor mínimo en todas sus partes a partir de 3mm, largo (no short) de una o 2 piezas. No se admiten partes de trajes.
- Máscara de buceo.
- Tubo de buceo: obligatorio en la Prueba M 300m. En el resto de las pruebas opcional.
- Aletas de buceo.
- Lastre: mínimo 2kg. en el cinturón.
- Cinturón de buceo.
- Chaleco hidrostático.
- Regulador: un regulador con dos segundos cuerpos (una cámara de presión ambiente más Octopus).
- Manómetro sumergible.
- Botella de aire comprimido con un volumen no inferior a 12 litros.

El uso de aire enriquecido está absolutamente prohibido. Su uso es causa de descalificación inmediata y puede ser causa de apertura de expediente disciplinario.

11.2.- Equipamiento Opcional:

-Resto de equipamiento (reloj, guantes, capucha, escaupines...). Si se utiliza gorro de piscina (silicona, tela, látex) este debe ser común.

11.3.- Uniformidad:

En los actos protocolarios los Equipos participantes deben vestirse con el decoro acorde a las circunstancias y uniformarse al menos con pantalón corto y prenda superior identificativa de su Club.

11.4.- Control y Validación del Equipamiento:

Se establece la presencia de un punto para el control y validación de equipamientos y materiales a utilizar en las pruebas.

11.5.- Compresor y Carga de Botellas

La presión máxima de carga es de 200 atm. El timbrado de las botellas ha de estar en vigor. Se retirarán de la competición aquellas botellas que incumplan la normativa.

La Organización garantiza una carga de botellas (sábado 20 de noviembre a medio día). El resto de necesidades de carga son responsabilidad de los participantes. En la jornada de competición del día 20 se dará información sobre el punto de carga de botellas

12.- EQUIPO DE JUECES

*Juez Principal FEDAS

*Juez Principal Adjunto



FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON

<http://www.feclas.org>

teléfono y fax. 983477286

feclas@hotmail.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

- *Juez de Balizamiento y marcaje
- *Juez de Pre-Salidas
- *Juez de Salidas
- *Juez de Llegadas
- *Juez de Apneas y Virajes
- *Juez de Observación
- *Juez Cronometrador Principal
- *Cronometradores
- *Jurado de la Competición

13.- OFICINA DEL CAMPEONATO

Se establece un punto de Oficina que se encarga de comprobar la documentación de los/las participantes, recoger las posibles reclamaciones, dar información general y de los resultados del Campeonato previa autorización del Juez Principal.

14.- RECLAMACIONES

En caso de posibles reclamaciones estas se tienen que realizar por escrito en el período de una hora desde la publicación de los resultados de la prueba sobre la que se presenta la reclamación. La presenta y firma el Delegado/a del Equipo al Juez Principal de la Competición y en ella hace constar los motivos por los que se reclama. La reclamación va acompañada de un depósito de 30€ que será devuelto en caso de que se dé por válida la razón del/de la reclamante/a. En caso contrario dicha cantidad no se devuelve.

Solo el Delegado/a del Equipo podrá dirigirse para efectuar la reclamación, todo/a deportista que reclame directamente a cualquier cronometrador/a o árbitro/a en el transcurso del campeonato podrá ser descalificado automáticamente si así lo considera el Juez Principal de la Competición.

15.- OBSERVACIONES

El Campeonato de España por Clubes de Buceo de Competición 2010 se rige conforme al Reglamento General de Buceo de Competición y las normas específicas contempladas en esta Convocatoria. Los/las participantes con su inscripción afirman conocer y respetar sus reglas.

Los/las deportistas deben presentarse con su equipamiento completo y debidamente preparado.

Las clasificaciones obtenidas son validas para establecer el orden en el Ranking Nacional.

Los horarios pueden ser modificados por la Organización, con conformidad del Comité de Buceo de Competición, en función del desarrollo de las pruebas.

Se establece un punto médico para efectuar asistencias a competidores/as y organización en caso necesario.

16.- DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El desplazamiento, alojamiento y manutención, a excepción de la comida y cena del día 20 de noviembre son a cuenta de los Equipos participantes.

La Organización facilitará a los equipos y buceadores/as participantes el listado de Hoteles de Valladolid. Se negociara el coste del hotel para conseguir el mejor precio para los participantes.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

Una vez negociado se colgara de la WEB, www.feclas.org, junto con el listado de albergues y otros hoteles.

17.- INFORMACIÓN

SECRETARIA DE LA FECLAS. Horario teléfono: LUNES Y MIERCOLES de 20 a 22 HORAS

Tfn y fax. 983 47 72 86. correo electrónico feclas@hotmail.com





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

HORARIO PREVISTO DE LA COMPETICIÓN

Día 20 DE NOVIEMBRE de 2010

Primera Jornada: Mañana

- 09'00-09'30: Recepción, confirmación de Inscripciones y comprobación de documentación.
- 09,30-09,45: Reunión de Delegados/as.
- 09'45-10'00: Presentación de la competición y actos protocolarios de inauguración.
- 10'00-10'30: Calentamiento.
- 10'30: Comienzo de la Primera Jornada de Competición:
 - Series: Crono Inmersión 100m
 - Series: Prueba M 300m
 - Series: Calume 50m.
- 14'00-16'00: Comida y descanso.

Segunda Jornada: Tarde

- 16'00-16'30: Calentamiento.
- 16'30: Comienzo de la Segunda Jornada de Competición:
 - Series. Escafandra Nocturna.
- 20'00: Final de la Jornada de Competición.
- 21'30: Cena.

Día 21 DE NOVIEMBRE de 2010

Tercera Jornada: Mañana

- 09'00-9,30: Calentamiento.
- 9'30: Comienzo de la Tercera Jornada de Competición:
 - Series de la Combinada: Carrera de Obstáculos
- 13'00: Comunicación de Resultados Oficiales,
- 13'30: Entrega de recompensas y actos protocolarios de clausura
- 14'00: Despedida oficial de las Delegaciones participantes.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

HOJA DE INSCRIPCIÓN

El/La abajo firmante, de la Federación..... solicita la inscripción de los siguientes buceadores/as en el Campeonato de España por Clubes de Buceo de Competición 2010.

Participación Individual						
Apellidos y Nombre		Nº Licencia Federativa	Club	Indique su participación escribiendo la posición en el Ranking 2010.		
				Prueba M 300m.	Crono I. 100m.	Escafandra Nocturna
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Equipos Masculinos (o mixtos) y Femeninos			
Apellidos y Nombre		Indique su participación escribiendo una marca de tiempo.	
		Calume 100m.	Comb: Carrera de Obstáculos
Equipo Nº 1	1.- 2.-		
Equipo Nº 2	1.- 2.-		
Equipo Nº 3	1.- 2.-		
Equipo Nº 4	1.- 2.-		

Acompañantes: Apellidos y Nombre	
Indicar, si procede, relación con el deportista de cara a la manutención y alojamiento	
1	
2	

Observaciones.

En a, de 2010

Fdo.: El/La Delegado/a de Equipo.

FECHA LÍMITE: 7 DE NOVIEMBRE DE 2010





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

DECLARACIÓN DEL DEPORTISTA

APELLIDOS Y NOMBRE.....

FEDERACIÓN.....CLUB.....

FECHA NAC.:...../...../..... TITULACION FEDAS.....

Nº LICENCIA AÑO 2010.....D.N.I.

DIRECCIÓN PERSONAL.....

TELEFONOS DE CONTACTO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Declaro que todos mis datos personales arriba indicados son ciertos. Asimismo, declaro encontrarme en perfectas condiciones tanto físicas como psíquicas según consta en el informe médico que me han efectuado para poder practicar el buceo y participar en este Campeonato, y conocer los riesgos, características y exigencias físicas de las pruebas en las que participo. Por tanto eximo de toda responsabilidad de cualquier tipo, en relación a las declaraciones anteriores, a los organizadores del *Campeonato de España de Clubes de Buceo de Competición 2010* por los posibles accidentes que yo pudiera sufrir durante mi participación en esta competición, en la que tomo parte conociendo y asumiendo el Reglamento Particular de la misma.

Por último me responsabilizo de observar y cumplir estrictamente el Reglamento Particular de la competición y el Reglamento General de Buceo de Competición, cumplir con las reglas de seguridad del Buceo, así como acatar las decisiones de la Dirección de la Competición, del Juez Principal y de su Equipo de Jueces y del Jurado de la Competición.

En a, de 2010

El/ La Participante

Fdo.:.....





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

AUTORIZACIÓN DE IMAGEN Y DATOS DEPORTIVOS

Yo Con DNI número.....
(nombre completo)

Autorizo al Comité Nacional de Buceo de Competición de FEDAS al uso de mi imagen deportiva, así como al uso conjunto de mi nombre completo, número de licencia federativa (coincidente en algunas federaciones territoriales con el número de DNI) y resto de datos relativos a mi participación en actividades de la disciplina (series de competición, resultados de este y resto de campeonatos en los que tome parte, ranking de la especialidad, cursos, seminarios...). Esta autorización se extiende para esta y el resto de temporadas en las que yo participe.

Adjuntar a la presente fotocopia del DNI del o de la participante (deportista, miembros del equipo arbitral...)

Fdo:.....

Ena.....de.....de.....

En el caso de menores de edad este documento debe ser firmado por el tutor/a, padre o madre del deportista, adjuntando a la presente fotocopia del DNI del mismo.

Fdo:.....

DNI.....

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el/la interesado/a tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos contenidos en este documento en cualquier momento mediante el envío de un correo electrónico al Comité de Buceo de Competición a la dirección de la Federación Española de Actividades Subacuáticas fedas@fedas.es

COMITE NACIONAL DE BUCEO DE COMPETICIÓN. Federación Española de Actividades Subacuáticas.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

REGLAMENTO PARTICULAR DE LAS PRUEBAS

PRUEBAS INDIVIDUALES

PRUEBA M 300 METROS.

Es un recorrido de 300 metros en el que se ejecutan las siguientes habilidades y destrezas: velocidad de nado en superficie e inmersión, apnea, escape libre y maniobras con la escafandra o equipo pesado.

Primera parte. 25 metros:

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo del participante, este se dirige a la zona señalizada de la piscina (ver gráfico).

La zona señalizada de la piscina, es el lugar donde se realizan las maniobras de quitarse los siguientes elementos del equipo: chaleco y botella con regulador. El equipo pesado (incluidos los reguladores) se abandona a una distancia no inferior a 12,5m. de la pared de salida.

Desde allí y en escape libre nada en inmersión, sin sacar ninguna parte del cuerpo o del equipo, hasta completar los 25 metros.

En piscinas de 25m. es obligatorio tocar la pared con la mano antes de subir a superficie (ver gráfico).

Segunda parte. 75 metros:

Seguidamente sube a superficie. En superficie con el equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y cinturón con lastre (mínimo 2kg), nada en estilo "crol" respirando por el tubo hasta completar los 100 metros (25m. 1ª parte + 75m. 2ª parte).

Tercera parte. 200 metros (100 m. en Prueba M 200):

Tocada la pared se sumerge de nuevo y en apnea nada hasta la zona de la piscina donde ha abandonado el equipo pesado o escafandra y se lo coloca nadando en inmersión hasta completar 200 m.

Al terminar el recorrido establecido el cronometrador para el cronómetro.

Cuarta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por finalizada la prueba.

Descalificaciones:

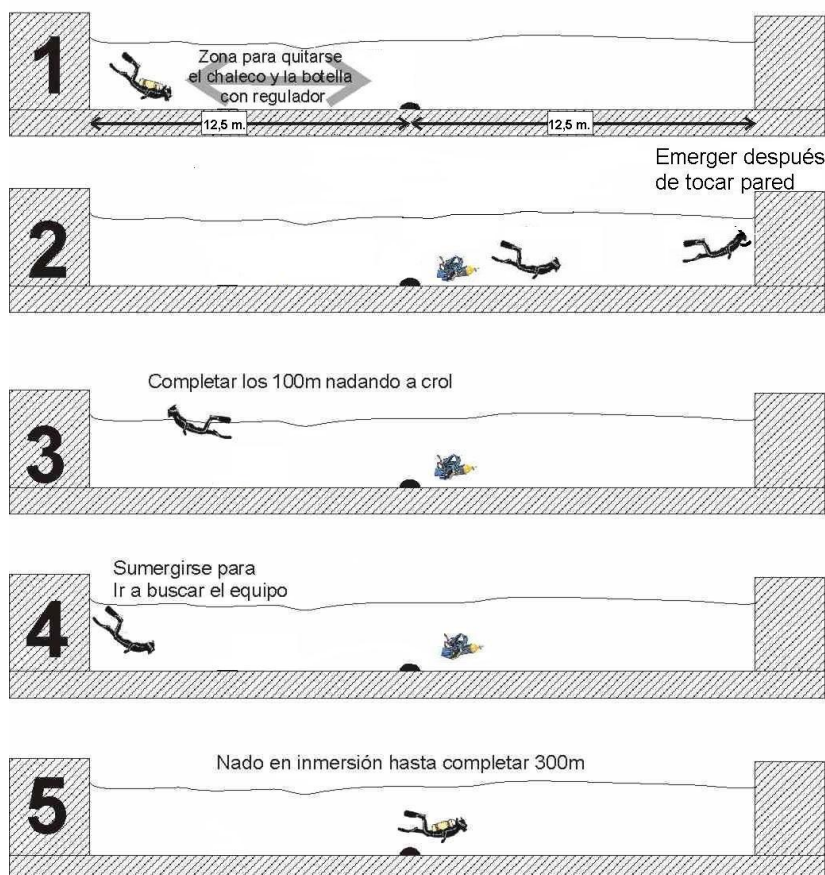




CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo cuando se realiza el escape libre, la apnea y la navegación o nado en inmersión.
- *Abandonar el equipo pesado (incluidos los reguladores) a una distancia inferior a la señalizada.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Nadar en superficie sin algún elemento del equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y/o con un cinturón con lastre inferior a 2kg.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; -Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...

Gráfico II.- Desarrollo de la Prueba M en piscinas de 25 m.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

CRONO INMERSIÓN 100 m.

Consiste en el desplazamiento subacuático o nado en inmersión en el menor tiempo posible en la distancia de 100 metros.

Primera parte. Salida:

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Segunda parte. Desplazamiento:

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo, el deportista ejecuta el desplazamiento íntegro hasta completar los metros.

El buceador efectúa los virajes, estableciendo contacto físico con las paredes de forma clara (al menos con la mano, o con el binomio pie-aleta), con el objeto de atestiguar el cumplimiento total de los metros.

Tercera parte. Llegada:

Al cumplir la distancia de la prueba, toca la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono.

Cuarta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por válida la prueba.

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; -Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...



FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON

<http://www.feclas.org>

teléfono y fax. 983477286

feclas@hotmail.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

ESCAFANDRA NOCTURNA

Prueba realizada en ausencia total de visión con el objetivo de encontrar, coger y guardar en una malla o red 3 elementos depositados en el fondo y el carrete con cabo de rastreo utilizado para la búsqueda, en un tiempo máximo de 3 minutos.

Primera parte. Pre-Salida:

En la cámara de salida los Jueces proporcionan y comprueban: la opacidad integral de la máscara del buceador, el carrete con cabo de rastreo (longitud máxima del cabo 5 metros) y mosquetón en un extremo y la red o malla para guardar los elementos recogidos con anclaje a la cintura.

El buceador se coloca la máscara opaca y la red con el carrete de rastreo dentro y se introduce en la superficie de la lámina de agua. Espera en la zona de salida delimitada, desde donde es llevado por el Juez hasta la boya de descenso-ascenso.

Segunda parte. Salida:

Situado en la boya de descenso y asido a su cabo, se da la señal de salida, momento en que se pone en marcha el crono.

Tercera parte. Rastreo:

El buceador desciende por la vertical del cabo hasta llegar al fondeo, donde saca y amarra con el mosquetón, el carrete con cabo de rastreo utilizado para la búsqueda.

Inicia el rastreo, con técnica libre, para encontrar, coger y guardar en la red cada uno de los elementos hasta el total de 3. Finalizada esta acción desengancha el mosquetón, enrolla el cabo en el carrete y lo guarda en la red o malla para proceder a la emersión.

Cronometraje de los elementos: Se cronometra la recogida de cada uno de los elementos. Se entiende a efectos de cronometraje, que el buceador ha encontrado el elemento cuando este se haya tocado con la mano. En ese momento el Juez de Observación levanta la mano de modo vertical y el cronometrador anota el tiempo. No obstante, si después de tocar el elemento no hay continuidad en la acción de coger (p.e. lo toca accidentalmente y no lo coge), y guardar (p.e. no lo guarda en la red porque se acaba el tiempo o lo extravía porque lo introduce mal en la red y lo pierde) el Juez de observación que ha hecho la señal de elemento encontrado (mano alzada), la mueve de un lado a otro rápidamente simulando una negación. Este gesto invalida la señal anterior y el tiempo cronometrado.

Cuarta parte. Emersión:

El buceador asciende por el cabo de la boya hasta la superficie, dándose por finalizada la prueba y parado el crono, cuando la cabeza del buceador rompe la superficie de la lámina de agua.

El buceador que supere los 3 minutos límite sin terminar toda la prueba, es avisado por el Juez para abandonar el rastreo. El Juez establece contacto físico y le ayuda a agarrar el cabo de la boya, desde donde asciende a superficie. El Juez desengancha y recupera el carrete de rastreo.

Quinta parte. Comprobación:

Con la máscara opaca retirada, el buceador se dirige a la zona de comprobación, donde entrega al Juez de Llegadas la red o malla con los elementos recuperados. Este realiza el recuento de los mismos.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Realizar cualquier tipo de maniobra que implique conseguir visión.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo una vez iniciada la inmersión.
- *No descender y/o ascender por el cabo de la boya si se completa la recogida de los tres elementos y el carrete con cabo de rastreo.
- *En las fases de salida, emersión y comprobación, no llevar el carrete con cabo de rastreo recogido en la red.
- *Realizar marcas en el cabo para conseguir ventajas en la búsqueda.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...

Puntuación:

1. Cuando hay recogida de 1, 2 ó 3 elementos pero no se finaliza la prueba, la clasificación entre los buceadores se calcula con la Puntuación Parcial.

Cálculo Puntuación Parcial

Puntuación Parcial: Puntos por Elemento Recogido y Mejor Tiempo entre los buceadores que recogen el mismo nº de elementos

$$PP = Pe \& T$$

2. Cuando se finaliza la prueba, la clasificación entre los buceadores se calcula con la Puntuación Total

Cálculo Puntuación Total:

Puntuación Total: (Puntos por Elemento Recogido + Puntos por Tiempo) y Mejor Tiempo

$$PT = (Pe + Pt) \& T$$

Tabla I: Puntos por Elemento Recogido

ELEMENTOS RECOGIDOS	PUNTOS
1	180
2	240
3	300
3 + carrete de rastreo1	500

Tabla II: Puntos por Tiempo

TIEMPO	PUNTOS	TIEMPO	PUNTOS
3'00''	180	(.....)	(.....)
2'59''	181	1'05''	295
2'58''	182	1'04''	296
2'57''	183	1'03''	297
2'56''	184	1'02''	298
2'55''	185	1'01''	299
(.....)	(.....)	1'00''	300

Puntos por Elemento Recogido:

Se dan puntos por elemento recogido (1, 2 y 3) cuando está completamente introducido en la red.





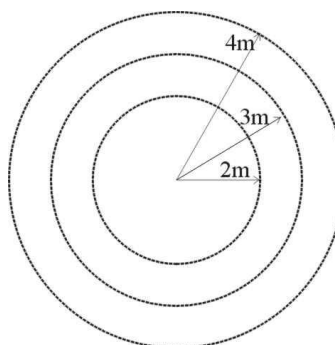
CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

Se dan puntos por “carrete de rastreo recogido” cuando además de los 3 elementos el carrete está dentro de la red y su cabo totalmente enrollado.

Puntos por Tiempo: Se dan puntos por Tiempo si se finaliza la prueba completamente antes de los tres minutos.

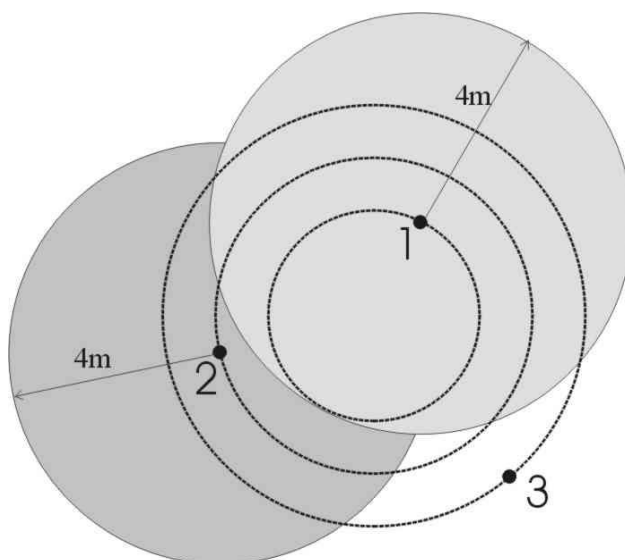
Observaciones:

1. La posición de los elementos cumple las siguientes condiciones:
 - 1.1. Los elementos se disponen a las siguientes distancias del centro: 2, 3 y 4 metros.



Distancia de los elementos al epicentro

- 1.2. La distancia entre los elementos debe ser igual o superior a 4 metros. Ángulo de separación entre los elementos debe ser de 120°
 - 1.3. La posición de los elementos puede ser diferente para cada buceador pero respetando siempre las distancias reglamentarias.



Distancia entre los elementos



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

2. En piscinas de 25m son dos las zonas de fondeo.
3. El material necesario para realizar la prueba es proporcionado por la Organización: máscara con opacidad integral, carrete con cabo de rastreo y mosquetón en un extremo (longitud máxima del cabo 5 metros) y la red o malla para guardar los elementos recogidos (atalajes de sujeción alrededor de la cintura).





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

PRUEBAS DE EQUIPO

CALUME 50 metros.

Desplazamiento subacuático en pareja en la que se utiliza un único regulador durante todo el recorrido en la distancia de 50 metros.

Primera parte: Pre-salida

En la cámara de salida los jueces comprueban que un equipo pesado tenga la botella de aire comprimido cerrada y sus reguladores precintados y en el otro una única segunda etapa operativa.

Segunda parte. Salida:

Los miembros de la pareja ocupan una calle doble para iniciar la salida.

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, los buceadores saltan, cada uno por una calle de delimitación, en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Tercera parte: Desplazamiento

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo, los deportistas ejecutan el desplazamiento íntegro, realizando la Técnica Calume, hasta completar los metros.

Los buceadores efectúan los virajes, estableciendo ambos contacto físico con las paredes de forma clara (al menos con la mano, o con el binomio pie-aleta), con el objeto de atestiguar el cumplimiento total de los metros.

El modo de realizar el desplazamiento en Calume es libre.

Cuarta parte. Llegada:

Al cumplir la distancia de la prueba, ambos tocan la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono. El tiempo válido es el del último contacto.

El tiempo que determina el lugar dentro de la clasificación general viene dado por el contacto del último buceador en tocar la pared de llegada.

Quinta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.
- La inoperatividad de los reguladores precintados.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por válida la prueba.

Descalificaciones:

*Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.

*Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.

*Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias a las del equipo.
- * Manipular los precintos o bloqueo de los reguladores.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados..





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

COMBINADA: CARRERA DE OBSTÁCULOS

Es un recorrido en pareja de 100m por un circuito de obstáculos en el que se ejecutan las siguientes habilidades y destrezas: atravesar con la escafandra colocada en distintas posiciones espacios confinados (túneles) de diferentes longitudes, compartir aire de un único equipo pesado, quitarse y ponerse la máscara, emerger un objeto y remolcarlo en superficie.

la zona de competición son tres calles contiguas (A; B y C). En ambos casos los buceadores salen de las calles A y B quedando la calle A situada más a la derecha.

Primera Parte: Salida

Los miembros de la pareja ocupan una doble calle (A y B) para iniciar la salida. La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal.

Al darse la salida, los buceadores saltan en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo, los buceadores realizan un desplazamiento en inmersión de 5m para dirigirse cada uno de ellos al túnel situado en su lado de la calle de competición.

Segunda Parte: Pasar 1er Túnel

Cada buceador atraviesa su túnel sin ayuda, sin tocarlo con ninguna parte del cuerpo o del equipo y sin desmontar o descolocar ningún elemento de su estructura (base, aros...).

Los túneles están situados a 5m de la pared de salida y tienen en total una longitud de 2m.

Tercera Parte: Compartir aire

Seguidamente los buceadores se reúnen en la zona señalizada de la piscina situada en la calle B, a 12m de la pared de salida y durante 30m (13m hasta completar los 25m del primer largo de la piscina que deben atestiguar estableciendo ambos contacto físico con la pared de forma clara y 17m del segundo largo) comparten aire (regulador+octopus) de una de las botellas de aire comprimido que portan hasta llegar a la segunda zona señalizada situada en la calle C y a 42 m desde el inicio de la salida (a 8m de la pared que atestigua el cumplimiento de los 50m). La zona señalizada y el recorrido para compartir el aire comprimido de la botella tanto en el primer tramo de piscina (13m) de la calle B como en el segundo tramo de piscina (17m) en la calle C se sitúan en el lado izquierdo de cada calle (en el sentido de la marcha).

Superada la marca de los 42m los buceadores se separan y proceden a respirar cada uno de su botella.

Cuarta Parte: Nadar sin máscara

A continuación los buceadores se dirigen, cada uno de ellos, a la cesta que se haya situada a cada lado de la calle C, a 45m de la pared de salida (5m del viraje) y depositan en ella la máscara.

Sin máscara continúan hasta la pared y efectúan el viraje estableciendo contacto físico con la pared de forma clara (al menos con la mano o el binomio pie-aleta).





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

Tocada la pared vuelven y se colocan la máscara.

Quinta Parte: Quitarse escafandra

Colocada la máscara los buceadores realizan las maniobras de quitarse la escafandra para transportarla con las manos en una posición delantera dirigiéndose a la entrada del 2º túnel.

Sexta Parte: Pasar 2º Túnel

Los buceadores uno detrás de otro y con la escafandra sujeta por delante, atraviesan el túnel de 5 m que se haya situado a 65 m desde la salida (15m del viraje) y en el lado izquierdo de la calle C de competición (sentido de la marcha). Deben atravesarlo sin ayuda, sin tocarlo con ninguna parte del cuerpo o del equipo, a excepción de las aletas y sin desmontar o descolocar ningún elemento de su estructura (base, aros...).

Séptima parte: Equiparse la escafandra

A la salida del túnel los buceadores se colocan correctamente la escafandra dentro de la zona establecida.

La zona establecida, para realizar las maniobras de colocación del equipo pesado, es la distancia que va desde la salida del túnel hasta el objeto a remolcar (70 y 73m respectivamente desde la salida) y siempre dentro de la calle de competición que pertenece al equipo participante.

Octava Parte: Emersión y Remolque

Colocado el equipo pesado ambos buceadores cogen el objeto a remolcar, tocan la pared y emergen a superficie.

El objeto a remolcar está situado a una distancia de 3m de la salida del túnel (73m de la pared de salida y a 27m de la pared de llegada).

A continuación los dos buceadores respirando aire atmosférico remolcan el objeto durante los últimos 25m que cumplimentan la distancia total de la prueba (100m).

El tramo final del remolque en superficie debe ser realizado dentro del espacio delimitado por los elementos de flotabilidad que señalizan los dos túneles iniciales. Además durante todo el remolque los buceadores no pueden tocar con ninguna parte del cuerpo, del equipo ni con el objeto remolcado, ningún elemento del recorrido: corcheras delimitadoras, elementos de flotabilidad de los túneles, estructura de los túneles...

Novena Parte: Llegada

Al cumplir la distancia de la prueba, uno de los buceadores toca la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono.

En el momento de la llegada ambos buceadores deben mantener contacto físico con el objeto remolcado.

Décima parte: Comprobación

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Omitir alguna parte del recorrido. Si una de las partes del recorrido se omite, los participantes pueden retroceder y volver a realizar todo el recorrido empezando desde la parte que se omitió siempre y cuando no hayan llegado al final del recorrido.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo una vez iniciada la inmersión.
- *Recibir ayuda con excepción del compañero de equipo.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...

Puntuación:

1º.- Cálculo Tiempo Total:

Tiempo Total: Tiempo Recorrido + (Tiempo penalizaciones buceador A + Tiempo penalizaciones buceador B)

$$TT = TR + (TpA + TpB)$$

El resultado final se determina sumando al Tiempo del Recorrido cronometrado las penalizaciones en Tiempo obtenidas por los buceadores.

2º.- Cálculo de las Penalizaciones:

Cada tipo de penalización se aplica sólo una vez en cada una de las 9 partes del recorrido descritas y para cada buceador de la pareja participante. Cada parte del recorrido puede acumular varios tipos de penalizaciones.

Penalizaciones		Seg.
1	Utilizar las manos para nadar.	15'
2	Tocar el fondo de la piscina con cualquier parte del cuerpo (p.e. las manos, rodillas, aletas...).	5'
3	Tocar cualquier elemento del recorrido con cualquier parte del cuerpo y/o el equipo. Por cualquier elemento se entiende elementos sumergidos (p.e. los aros, las marcas de señalización del fondo de la piscina...) u emergidos (p.e. las corcheras, elementos de flotabilidad como boyas)	5'
4	Recibir ayuda del compañero.	10'



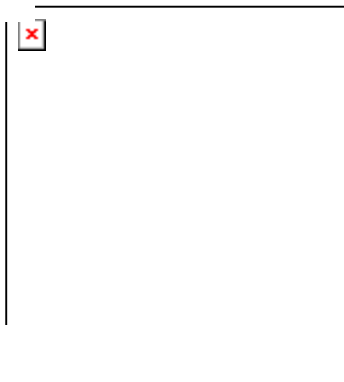


CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

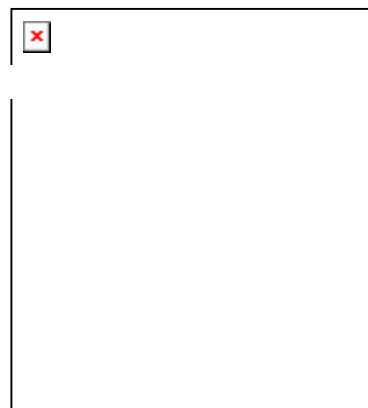
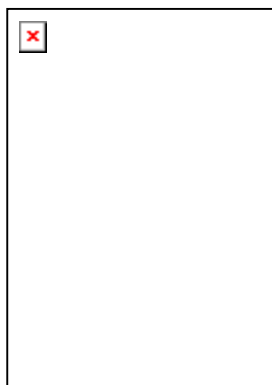
5	Desmontar o descolocar cualquier elemento del recorrido: -Desmontar supone que se suelten algunas piezas (p.e. los aros de su soporte...) -Descolocar supone que la estructura se mueva de su posición original (p.e. los túneles, las cestas, las marcas...)	15'
6	Pasar o superar el espacio delimitado por las marcas establecidas.	10'
7	Respirar en superficie aire de la botella.	10'
8	Realizar las fases del recorrido erróneamente.	10'

Observaciones:

1ª.- Los túneles tienen dos longitudes: 2 y 5m. Los primeros túneles están situados a 5m de la pared de salida y tienen en total una longitud de 2m. El segundo túnel está situado a 65m desde el inicio de la salida (15m del viraje) y tiene en total una longitud de 5m.



Están formados por aros de diámetro de $0,9m \pm 1m$, siendo la distancia entre cada aro de 0,5m. Cada aro va unido (preferentemente por cadenas de plástico) en su parte inferior a una estructura situada en el fondo. Sólo los aros de los túneles de 2m unen también su parte superior a algún elemento de flotabilidad (p.e. boyas) visible en superficie y de no más de 0,3m de diámetro. Estos elementos de flotabilidad forman a su vez el espacio que constituye el tramo final del remolque en superficie. La distancia desde la parte superior de los aros a la superficie es de 0,5m.





CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES DE BUCEO DE COMPETICIÓN VALLADOLID 2010

2ª.- Las cestas están depositadas en el fondo de la piscina. Se sitúan a ambos lados de la doble calle y a 45m de la pared de salida. Son de material plástico, sus medidas máximas son: 60cm x 40cm x 30cm. Se puede incrementar su flotabilidad negativa con un máximo de 4kg.

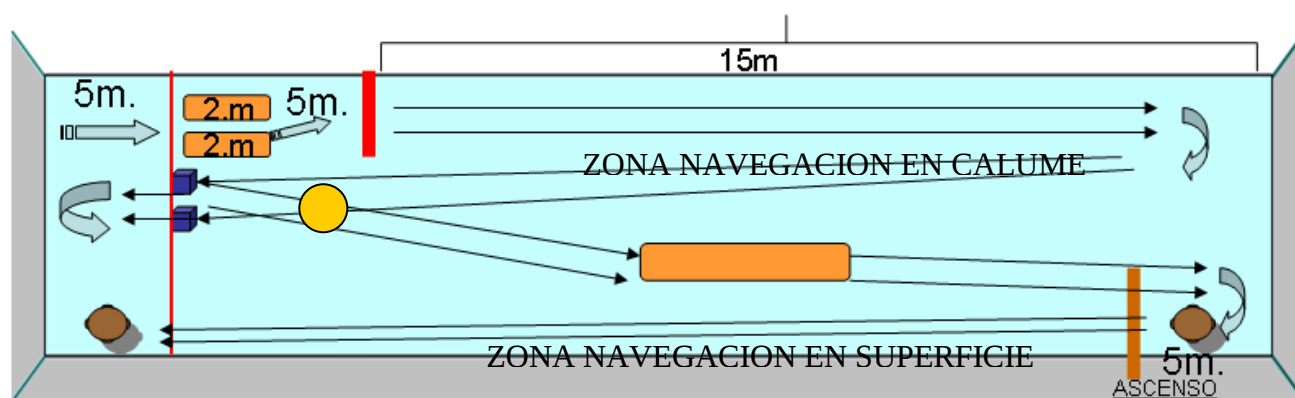
3ª.- El objeto a remolcar es un muñeco de salvamento y está situado en el fondo de la piscina.

NOTA:

Se adjunta la Prueba combinada adaptada a la piscina de 25m, los dibujos adjuntados son indicativos, en la reunión que se mantendrá durante la competición, se determinará y explicará el recorrido a realizar exactamente, la distancia sigue siendo 100m., y las penalizaciones las mismas que en el reglamento para piscina de 50m.

LAS ADAPTACIONES DE ESTA PRUEBA A PISCINA DE 25M.

CIRCUITO PISCINA 25m UNA SOLA INSTALACION:



FIN DE CALUMET



CAJA PARA GAFAS

